# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miercoles 9 Mayo 1900. N.º 5.677

SECCION POLITICA

## La justicia en venta

—¿Que es justicia? preguntaba el profesor al alumno, sin duda bien recomendado. «Constans et perpetuo voluntas....;» no hay patrona de huesped que á fuerza de oirla no se sepa de coro la formulilla. El muchacho no la sabía. Y el bedel, que á la cuenta debía tener también interés en la aprobación del chico, se aproximó con achaque de limpiar la mesa para murmurar al oido del examinando la siguiente peregrina variante de la definición justinianea:—Justicia es... *costas perpetuas*.

Costas perpetuas es con efecto la justicia que hemos dado en llamar histórica. «Pleitos tengas y los ganes», era la maldición del gitano. A la puerta de una de nuestras antiguas Chancillerías dícese figuraba representada en relieve, la suerte de los litigantes; ambos ostentaban el traje de Adan sin más diferencia sino que el ganancioso llevaba debajo del brazo los autos. En una edición ilustrada de las fábulas de Lafontaine el dibujante ha expresado con gran relieve el pensamiento del fabulista: dos peregrinos se disputan una ostra; en medio esta el hombre de toca el cual se ha incautado del sabroso molusco, ha abierto la concha, ha devorado el contenido y ofrece á cada uno de los pleiteantes una de las valbas. *Suum cuique*... A tal descrédito han llevado sus exacciones a esa encarnación humana del divino ideal de la justicia que se denomina la curia.

Bueno es discutir acerca de la mejor organización de los tribunales, pero aun sería preferible el impedir que la justicia se administre por precio y tarifa. Nada hay más absurdo que una organización social donde el defender su derecho cuesta al ciudadano el dinero. Los efectos de semejante anomalía no pueden ser más perniciosos. Ha sido muy frecuente el caso en que el importe de las costas excedió del valor de lo litigado. El pleito es, según la opinión universal una de las mayores calamidades que pueden caer sobre un cristiano. Digno de lástima resulta aun el que sale mejor librado de las garras curialescas. El derecho más patente no garantiza contra un error posible que lleva aparejada la ruina. Ante el miedo del litigio muchos se allanan á abandonar su derecho antes que defenderle en una lid tan peligrosa. De aquí lo lucrativo en la inmoral profesión del pica pleitos las costas, lejos de ser escarmiento, son incentivo y estimulo del litigante temerario. Cierto que, para que no pueda decirse que solo hay justicia para el rico, ha establecido la ley el beneficio de pobreza. Pero este recurso, á la sombra del cual tantos abusos se cometen, es un remedio casi tan malo como la misma enfermedad. Sobre que, suponer legalmente ricos á todos los ciudadanos, establecer la riqueza como regla y la pobreza como excepción, haciendo que sea esta y no aquella la que deba ser probada, constituye, en el actual estado del orden económico, una ironía con más que asomos de sarcasmo.

De entre todas las funciones que se atribuyen al Estado ninguna le es tan inherente, ninguna es en él tan sustancial como la función de juzgar. Dar á cada uno lo que es suyo es lo característico de la institución jurídica. Todos los teóricos están de acuerdo en este punto. Los que amplían el concepto del Estado hasta confundirle más ó menos con la sociedad, no difieren en el particular de aquellos otros que le consideran tan sólo como el órgano de la legítima coacción. El *Dios presente* de Hegel, como el *Leviatham* de Hobbes, el *Estado-policía* de Kant, como el «Mal necesario» de Proudhon y demás precursores del anarquismo doctrinal, cuantas concepciones del Estado se han producido en el desarrollo del pensamiento jurídico, todas implican forzosamente la facultad de juzgar.—¿Quién dará lo suyo á cada cual? ¿quien decidira entre pretensiones contrarias? Tal es el argumento Aquiles de los que defienden al Estado enfrente de los que le combaten.

Así lo enseña también la historia, más acertada y sabia muchas veces que la teoría. El derecho de juzgar ha sido en todo lugar y tiempo el atributo característico de la soberanía. No siempre se han dictado leyes, pero siempre se han fallado pleitos. Un profundo pensador, el ilustre Sumner Maine, atribuye el orígen del primitivo derecho consuetudinario, no á la repetición de actos jurídicos, sino á la de decisiones y sentencias arbitrarias. Bajo la monarquía patriarcal la administración de justicia es uno de los quehaceres principales del monarca y la tradición nos muestra con frecuencia al rey dirimiendo paternalmente las querellas entre sus súbditos. La jurisdicción señorial caracteriza el feudalismo. Recabar esa jurisdicción es el principal cuidado de los reyes cuando la monarquía restaura la unidad del Estado. Justicia es el nombre del primero de los atributos soberanos de los monarcas de Castilla. En el *Justicia* de Aragón encarnó la más positiva de las libertades locales: por eso el despotismo no descansó hasta haber ajusticiado al *Justicia*. Ser juzgado por sus pares fué uno de los principales derechos comprendidos en la *Carta Magna*. Bajo la democracia ateniense el pueblo entero se constituía en tribunal. La moderna democracia juzga por medio del Jurado. Tan cierto es que el poder de juzgar ha acompañado siempre á la autoridad soberana.

Si el Estado no tiene función alguna que le sea más propia es claro que á su desempeño deben consagrarse en primer término los recursos públicos. Toda otra atención es subordinada y relativamente secundaria. Entre las muchas singularidades presentes destinadas á producir un día el asombro de la posteridad no es sin duda la menos extraña esa que consiste en que el poder público organice servicios, pague deudas, abone cargas, reconozca derechos adquiridos, mientras la justicia, su principal deber y ministerio, se expende por precio, casi casi como los sellos de correo. El venerable Pi y Margall suele repetir con frecuencia que los ciudadanos que son al mismo tiempo creyentes, pagan dos veces los servicios de la religión. Lo propio acontece con la justicia. También para ese servicio tiene su capítulo el presupuesto lo cual no impide que hayan después de pagarle, salvo excepción, aquellos que le necesiten.

Estaría loco quien guardase de los legales esta justa y necesaria reforma. ¡Buena está la Magdalena para tafetanes! ¡Bonita ocasión para solicitar medidas que graven el presupuesto, aquella en que Villaverde no encuentra otro medio de obtener la nivelación, sino el de subir los precios del veneno de la Tabacalera! Cabalmente la ley del timbre acaba de poner la justicia por las nubes. Quien no guste de arruinarse que no litigue. El que quiera justicia que la pague. Y gracias si este Gobierno ó el que le suceda, no entregan la administración de justicia como monopolio á alguna empresa arrendataria.

ALFREDO CALDERÓN.
(*La Publicidad*).

SECCION DE NOTICIAS

## Para ver bien el eclipse

INSTRUCCIONES

El Observatorio astronómico ha publicado un interesante folleto en que se ofrecen las instrucciones precisas para observar el fenómeno astronómico anunciado para el 28 de mayo.

Hé aquí un estracto de las mismas.

El eclipse de sol no se anuncia de modo alguno. Empieza ... empezando.

Es decir, que en el momento en que se nota una pequeña escotadura en el bordo del sol, ha comenzado el eclipse.

No hay disminución de luz hasta

que, avanzando la Luna, cubre medio sol.

Claro es que al menguar la luz decrece el calor que con ella nos envía el padre de los astros.

La influencia de este cambio dá lugar á un espectáculo imponente, á una verdadera suspensión de la vida.

Los pájaros callan, los animales todos se inquietan, las plantas sensibles á la luz doblan sus hojas ó cierran sus flores, el hombre se siente dominado de inesplicable melancolía.

Luego la línea de luz que queda al rededor de la Luna, se divide, semejando á un collar de perlas luminosas, que brillan un instante y desaparecen.

El eclipse total es un hecho.

Entonces, tocando al borde mismo de la Luna, se dejan ver acá y allá pequeñas llamas rosadas: son las protuberancias solares. Un resplandor bastante vivo rodea la Luna: es la corona. En fin, ráfagas de estraña forma y longuitud variable, completan el cuadro; son la aloria.

El espectáculo es grandioso.

Poco después va cesando tal magnificencia, los astros siguen su carrera, los seres todos vuelven á su vida corriente.

El eclipse ha terminado.

OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS

b. Medios de observar.—Tanto para observar los contactos del Sol y la Luna, como otros muchos detalles del eclipse, puede prestar buen servicio un anteojo, colocado sólidamente sobre un pié, y susceptible de ser dirigido constantemente hácia el Sol; pero será preciso que el observador preserve su vista contra la gran intensidad de los rayos solares condensados en el ocular del anteojo, y para ello se deberá colocar delante del ocular mismo un cristal de color obscuro, pero de tal modo dispuesto, que con suma facilidad pueda quitarse un poco antes de comenzar el eclipse total, y reponerse una vez que esa parte de eclipse haya terminado.

Los que no posean un anteojo de condiciones aceptables pueden hacer sus observaciones á simple vista usando para ello vidrios de colores, ó simplemente un cristal ahumado. Para seguir la marcha del fenómeno y no fatigarse con el continuo mirar hácia arriba en momentos en que nada notable hay que contemplar, es buen procedimiento mirar la imagen del Sol reflejada en un espejo ó simplemente en el agua de una vasija, colocados aquel ó esta en el suelo convenientemente.

Para anotar con exactitud las horas de las fases más notables del fenómeno, conviene que los observadores sean cuando menos dos, uno para observar el eclipse y otro para seguir cuidadosamente las agujas del reloj; cuando el primero ve acercarse un momento digno de ser consignado, reclama la atención del otro, el cual sigue desde entonces con toda su atención el curso de la aguja de los segundos; una vez que el observador del eclipse ve llegado el momento que esperaba, lo anuncia pronunciando en alta voz un monosílabo: ¡ya!, y el observador anotará el segundo exacto que señala el reloj en ese momento, leyendo en seguida el minuto y la hora indicados por las otras dos agujas al mismo tiempo. Todas las determinaciones de hora deberán hacerse siempre en igual forma.

c. Trabajos fotográficos.—Para obtener fotografías de las diversas fases del eclipse, habrá de procurarse tener de antemano bien enfocada la cámara, ó mejor dicho, bien determinada la distancia á que la placa debe quedar del objetivo, lo cual se obtendrá ajustando esa distancia para objetos muy lejanos, y mejor sirviéndose de la Luna, cuando aún es visible algunos días antes del eclipse; conseguido esto, deberá sujetarse bien la corredera, de modo que la mencionada distancia no varíe á pesar de los movimientos que se den al aparato. Cada cual habrá de ingeniarse además para disponer su cámara de modo que pueda ser dirigida en todos los momentos hácia el lugar ocupado por la Luna y el Sol.

Durante la fase parcial del eclipse no deben tomarse muchas fotografías, si se busca que estas tengan algún valor científico; son mucho más importantes las que se obtienen durante la totalidad, y para ello conviene reservar suficiente número de placas, ya que estas habrán de estar colocadas de antemano en sus bastidores, puesto que no es fácil cambiarlas comodamente durante el eclipse.

Al principio y al fin de la totalidad en el momento de formarse las «perlas», convendrá obtener fotografías para las cuales han de emplearse placas no extremadamente sensibles; para las pruebas que se obtengan después de comenzado el eclipse total, y sobre todo hacia el medio de éste, si han de ser instantáneas, será preciso emplear placas de las más rápidas.

El observador que puede disponer su máquina de modo que siga facilmente el Sol durante el eclipse, para lo cual será preciso hacerla girar al rededor de un eje paralelo al de la tierra, se encontrará en condiciones apropiadas para obtener fotografías con una exposición de algunos segundos; éstas acusan mal los detalles de la parte inferior de la corona, pero en cambio representan bien la parte más alejada del disco lunar. Los que no puedan dar movimiento conveniente á su cámara, habrán de limitarse durante la totalidad á exposiciones que no pasan de dos á lo más tres segundos.

La Corona.—Para poder apreciar bien los detalles de la corona, será muy útil haber preservado la vista desde algunos minutos antes, de toda acción luminosa intensa; sería muy perjudicial haberse estado deslumbrando por observar fases del eclipse que carecen de importancia, verse por ello en la imposibilidad de poder apreciar en toda su magnificencia lo más espléndido del fenómeno. Convendrá pués, que los que no quieran privarse de seguir todas las fases de la ocultación del Sol, usen, durante el eclipse parcial, cristales ahumados ó mejor aun, que lleven puestos constantemente anteojos de cristal muy oscuro; pero lo preferible á todo es que, cuantos puedan sacrificar su curiosidad, cierren y aun se venden ligeramente los ojos desde algunos diez minutos antes, hasta el momento en que el encargado de observar el segundo contacto de los discos solar y lunar anuncie que el eclipse total ha comenzado; quien tal haya hecho, al abrir de nuevo los ojos se hallará bien recompensado de su pequeño sacrificio.

g. Sombra de la Luna.—Los observadores que se hallan en lugar elevado, y deben ser todos los que puedan hacerlo, podrán ver como la sombra de la Luna se traslada sobre la Tierra al comenzar y terminar el eclipse total. Esta observación tiene mayor importancia que en la zona misma de la totalidad en las inmediaciones de ella; los observadores así situados no verán la sombra llegar hasta ellos, pero si podrán notar como avanza sucesiva y rápidamente por la Tierra, y el servicio que pueden prestar á la ciencia es importantísimo, si logran precisar con exactitud algún detalle fijo del terreno á donde llegó la sombra en el momento en que la vieron más próxima á ellos. Los que se presten á hacer estas observaciones han de tener en cuenta que lo que se busca con ellas es la anchura exacta de la faja de terreno eclipsada totalmente.

Al interesante trabajo del Observatorio acompaña un mapa del cielo, representativo del aspecto que presentará en las inmediaciones del Sol el día 28 de mayo, á las dos horas cuarenta y dos minutos de la tarde.

# LA GUERRA ANGLO-BOER

## COMENTARIOS

El War Office ha hecho público que en las cercanías de Thabanchu se ha librado un sangriento combate entre las fuerzas del general Hamilton y una fuerte columna boer que manda personalmente el generalísimo Botha. Sobre el resultado definitivo de dicho combate nada dice el War Office, lo cual hace suponer que habrán llevado la peor parte los ingleses ó que la lucha no ha terminado todavía.

Todos los combates que á diario se riñen en los alrededores de Bloemfontein, no son, en nuestro concepto, más que escaramuzas, sin más objeto que molestar al ejército imperial, causarle bajas, quitarle convoyes y entretenerlo para que llegue un momento en que el público británico, fatigado de una lucha tan larga como costosa, obligue á sus gobernantes á firmar la paz.

Obsérvase que los periódicos no jingoes de Londres hablan ya de diversidad de tendencias entre el gabinete cuya batuta lleva Chamberlain y la Reina Victoria, deseosa de que termine cuanto antes de una manera ú otra la sangrienta y para los ingleses poco gloriosa guerra sud africana.

## TELEGRAMAS

### Los sitiados de Mafeking

Londres 3.

Confírmase que los sitiados de Mafeking rechazaron el asalto de 3.000 boers; que dichos sitiados, á pesar de hallarse reducidos al último extremo en lo que á víveres refiere, han prometido á lord Roberts, por boca del bravo coronel Baden Powel, que resistirán no sólo hasta el 18 del mes corriente como les pide el generalísimo, si que también, si es necesario, dos meses más.

El coronel Plumer, jefe de la columna de socorro por la parte del Norte, se halla ahora solamente á 90 kilometros de la plaza, en la que intentará nuevamente penetrar.

### Los ingleses satisfechos

Londres 3.

Después de haber manifestado el ministro de la Guerra su satisfacción por la marcha de la campaña contra los boers actualmente muy favorable á los ingleses, declaró que las tropas de lord Roberts están ahora provistas de ropas y abrigos suficientes para resistir el rigurosísimo invierno sud-africano y que, según los partes que le dirigen los generales con mando, los resultados obtenidos empleando la artillería los proyectiles cargados con liddita, no han podido ser más satisfactorios.

### Expulsión de extranjeros

París 3

Asegúrase que el gobierno transvaaliense trata de expulsar gradualmente del territorio de la república á todos los súbditos extranjeros, incluso los alemanes y norteamericanos que se niegen á ingresar en las filas del ejército confederado.

### Combates

Londres 3.

Todavía no ha recibido el War Office telegramas de lord Roberts con referencia al combate librado cerca de Thabanchu entre la columna formada por canadienses y gordons apoyados por caballería y artillería y los boers.

Sábese, empero, por despachos particulares, que los federales tuvieron que retirarse después de haberse batido con gran valor y tenacidad y sufrido muchas bajas.

Nada se sabe tampoco oficialmente sobre otro combate reñido en Karee, no lejos de Bloenfontein, en el cual tomaron parte unos 15 000 ingleses y 10 ó 12.000 boers.

Los telegramas de origen holandés pretenden que en ambos combates los federales alcanzaron la victoria y que las pérdidas de los ingleses fueron considerables en hombres y en material de guerra.

### Hamilton en retirada

Londres 3.

El «Morning Post» publica un telegrama de su corresponsal en Bloemfontein diciendo que después de reñido y largo combate con los boers mandados por Botha, tuvo que replegarse el general Hamilton con sus fuerzas, sufriendo un espantoso fuego de fusilería, á sus posiciones de Thabanchu, perdiendo buena parte del tren de carros y furgones que lograron cortarle los boers mediante un bien combinado ataque repentino de flanco.

# Extranjero

### Dewey agradecido

En la interview que tuvo en Chicago el almirante Dewey después de terminada la inmensa ovación popular, de que fué objeto, declaró á los periodistas que tenía al lado, «que aprecia muchísimo la amistad de Inglaterra, que cuando se encontró en difícil situación en las aguas de Manila tuvo lealmente á su lado al comandante de las fuerzas navales inglesas sin cuyo apoyo no puedo decir lo que me habría sucedido».

### Auxilios á los desgraciados de Ottawa

Apenas abierta la suscripción del alcalde de Londres en socorro de las víctimas de la catástrofe de Ottawa, se han recaudado más de 60.000 libras esterlinas.

Para auxiliar á los mismos ha votado la Cámara de los Comunes del dominio canadiense la cantidad de 20.000 libras esterlinas, que se aumentará á medida que se vayan necesitando socorros.

**Noticias de la Argentina**

Gracias á la buena voluntad del gobierno chileno y á los nobles propósitos del general Roca y de los miembros que forman el gobierno de la república tendrá el más satisfactorio resultado la delimitación de fronteras entre los territorios argentino y chileno, solucionando una cuestión que amenazó durante algún tiempo promover entre ambos paises un grave conflicto.

Según declaración del Presidente, la situación financiera en que se halla ha impedido á la república tomar parte en la actual Exposición de París á cuyos congresos asistirán sin embargo, delegados oficiales.

También declara el general Roca en su Mensaje á la representación nacional que antes de transcurrir otros dos años será un hecho la unificación de la deuda exterior.

**La doctrina de Monroe**

Pretende el «Times» de Nueva York que dentro de pocos años el pueblo norteamericano se verá obligado á renunciar por completo á la doctrina de Monroe ó á pelear valerosamente por ella.

Debido á las intrigas de los políticos dinamarqueses, apoyadas por ciertos elevados políticos alemanes, fracasará tal vez el proyecto de adquisición por los Estados Unidos de las Antillas dinamarquesas, las que tratan de permutar los alemanes, burlándose de la citada doctrina por las islas de Schlewig septentrional que pasarían á ser propiedad de Dinamarca.

**La revista naval japonesa**

Según telegramas, los periódicos japoneses dan cuenta de la primera y grandiosa revista naval efectuada el 1.° del corriente en Kobe, por el Emperador y en la que tomaron parte 30 buques japoneses de guerra, dignos la mayor parte de ponerse frente á los acorazados más formidables y perfectos que poseen las mejores armadas europeas.

**El defensor de las sombras**

En el diario oficial de Constantinobla ha aparecido un Iradé ó decreto imperial en el que se prohibe en todo el territorio otomano la importación de toda clase de aparatos relacionados con el empleo de la electricidad incluso los timbres ó campanillas eléctricas.

## Declaraciones del Sr. Silvela

El Sr. Silvela me ha dicho que tiene en estudio importantes reformas de marina, las cuales realizará á la mayor brevedad posible.

Los barcos y el material que resulte inútil con arreglo á los últimos adelantos, serán vendidos en pública subasta.

De los estudios hechos hasta ahora resultan 21 barcos inútiles.

El exámen se ampliará á los buques que se construyen á cuyo objeto han quedado suspendidas todas las obras.

Los que resulten no estar en condiciones serán también vendidos en el estado en que se hallan.

Terminada la selección se empezará á construir una nueva escuadra con arreglo á los estudios que se ultimarán mientras dure la sección.

Las economías que se produzcan desechando el material inútil, se aplicarán á mejorar la enseñanza de los marinos, verificando prácticas de navegación y tiro.

La Secretaría militar del ministerio será modificada en el sentido de reducir las plazas, dejando el menor número posible de marinos en tierra.

Las reformas que se introduzcan en el personal se completarán con la amortización de un 50 por 100 de las vacantes que vayan ocurriendo, al igual del ramo de guerra.

Terminó el Sr. Silvela afirmando que las enseñanzas actuales han demostrado la necesidad de cambiar los procedimientos, lo que haremos inmediatamente.

Espero, pues, conseguir con estas reformas, que tengamos una escuadra verdad.

# MAHÓN

Suscripción para socorrer á la joven enferma de que dimos cuenta en nuestro número del día 26 próximo pasado (1)

| | Ptas. |
|---|---|
| Una señora republicana (recaudado entre varias personas) | 2'50 |
| Un republicano | 10'00 |
| Entre los operarios de Julian Casado | 1'50 |
| Un señor mallorquín que detesta á los curas | 15'00 |
| Un masón que ha luchado mucho con sus contrarios | 10'00 |
| La Logia «Hermanos de la Humanidad» | 5'00 |
| Una persona caritativa | 0'25 |
| J. C. | 0'10 |
| Un señor que en vez de llevar una vela á un santo há preferido dedicárselo á una pobre enferma | 1'50 |
| Operarios de «La Industrial Mahonesa» | 17'50 |
| Un pobre albañil pero republicano hasta morir | 0'30 |
| Entre varias personas caritativas | 1'00 |
| Suma | 64'65 |

(Continúa abierta la suscripción en los sitios de costumbre.)

(1) La cantidad que figura en esta lista ha sido ya entregada á la desgraciada joven de que nos ocupamos.

Según noticias telegráficas el vapor «Menorquín» llegó ayer con los peregrinos á Civitavechia á las nueve de la noche, habiendo tenido una travesía regular.

El Sr. Gobernador civil de la provincia telegrafía en fecha de hoy al Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad, que él sábado próximo á los ocho de la mañana llegará á Palma, desde Barcelona donde se halla, el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Eduardo Dato, encargando al mismo tiempo que se notifique la noticia á todos los Alcaldes de los pueblos de esta isla.

Nos congratulamos de ello, pero más nos alegraríamos todavía si el Sr. Dato se dignase visitarnos á nosotros, pues de este modo tendría ocasión de cerciorarse personalmente de cuanto llevamos dicho en nuestras columnas respecto á los abusos cometidos en nuestro Lazareto, y se persuadiría, como lo hizo el inspector de Sanidad de Palma, D. Miguel Berga, que en el vapor correo de ayer regresó á la capital de la provincia, terminada la comisión que le confiara el Sr. Alvarez Sereix, cerca de nuestro establecimiento cuarentenario, que estuvimos parcos en las apreciaciones expuestas respecto del mismo, y sobre el terreno dispondría cuanto creyese acertado, para que aquel local responda al fin á que está destinado, aun cuando es de temer que se malograsen sus mejores deseos por no verse seccundado después por los encargados de cumplimentar las disposiciones encaminadas á dicho fin.

Pero asi y todo, convendría muy mucho que el Sr. Ministro de la Gobernación se cerciorase personalmente del abandono en que se halla nuestro Lazareto, y procurase extirpar de raíz los *sapos* y *culebras* que se esconden entre sus vetustos y arruinados paredones.

Han visitado nuestra redacción nuestros estimados colegas «El Ampurdanés» de Figueras, que ve la luz dos veces por semana, y el semanario «La Actualidad» de Barcelona.

Leemos en «La Almudaina» de Palma del viernes día 4 del actual:

«Sabémos que la «Isleña Marítima», deseosa de facilitar á los comerciantes de esta ciudad que puedan dar salida á sos productos por el extranjero, ha dispuesto que uno de sus vapores efectúe algunos viajes á Argel.

La primera expedición saldrá probablemente del puerto de Palma el día 14 del actual, y permanecerá en Argel cuatro días, con el fin de que los expedicionarios tengan tiempo para recorrer aquella ciudad, después de los cuales regresará de nuevo á este puerto.

Dada la economía de los precios no dudamos que dichos viajes se verán favorecidos por muchas personas.

* *

Dice el propio periódico:

«Por un despacho que de nuestro celoso corresponsal en Barcelona don Bartolomé Amengual que recibimos y publicamos en nuestra edición de ayer se habrán enterado nuestros lectores del triunfo alcanzado por el inspirado poeta mallorquín don Miguel Costa Llobera, Pbro., en los Juegos Florales celebrados este año en Barcelona.

El señor Costa y Llobera ha merecido la *Viola d' or y d' argent* por su hermosa composición intitulada *L'antich profeta vivent.*

Además del señor Costa ha obtenido el primer premio extraordinario, ofrecido por el Ilmo. señor Obispo de Menorca, el notable historiógrafo mallorquín don Mateo Rotger por un trabajo sobre los *Orígenes del cristianismo en la isla de Menorca.*»

La compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Barrenchea, dará en la noche de mañana en el salón-teatro del casino «El Consey» una extraordinaria función representando las aplaudidas zarzuelas

**La Marcha de Cádiz**

**El Baile de Luis Alonso**

y á petición de muchos socios la célebre y popular del eminente maestro Caballero

**Gigantes y Cabezudos**

## Administración de consumos de Mahón

Se avisa á los habitantes del extraradio de este término municipal que se hallen en descubierto con esta Administración de las cuotas correspondientes al 3.° y 4.° trimestres que por repartimiento individual y conciertos obligatorios les fueron señaladas en el corriente año económico, se les concede un improrrogable plazo de ocho días á contar desde la fecha para que puedan hacerlas efectivas, conminando con el recargo de primer grado á los que en el indicado plazo no hayan llenado dicho requisito.

Mahón 8 de Mayo 1900.—El Administrador, Juan Salord.

* * *

**EDICTO**

**Don Juan Ginart Hernández,**

Recaudador de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que conforme á lo dispuesto en la nueva Instrucción de Recaudación, el primer período de cobranza voluntaria del actual trimestre termina el día 25 del corriente mes.

Lo que comunico al público para su conocimiento y efectos consiguientes, pudiendo hacer efectivas sus cuotas todos los dias de nueve á doce en la oficina de mi cargo, Infanta, 12.—Mahón 4 Mayo de 1900.—P. O. de D. Juan Ginart, Benito Aguiló.

# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 8'30 m.

(URGENTE)

Es probable que el Ministro de la Gobernación en vista de los acontecimientos, desista de su viaje á Palma de Mallorca.

El gobierno ha aplazado el viaje de S. M. el Rey á Toledo.

Se ha inaugurado el pabellón español de la exposición universal en París.

Madrid 9, 8'50 m.

Según las noticias recibidas se ha descubierto un complot que tenía por objeto asesinar al generalísimo Roberts.

Los boers preparan una vigorosa resistencia á orillas del río Zand que se halla á unos 40 kilómetros al sur de Kroonstad, capital de la república de Orange.

Madrid 9, 11'30 m.

Ayer tarde, al salir el Sr. Dato de Tarrasa, fué apedreado el coche en que iba, resultando contusos el Marqués de Portago y un periodista de Barcelona.

Anoche se promovieron nuevos desórdenes en Barcelona y se cree que el Sr. Dato regresará á Madrid á la mayor brevedad.

Madrid 9, 11'40 m.

Telegrafían de Londres que es probable que tenga lugar un importante combate al sur del río Zand, entre los boers y los ingleses.

Los tranvias de esta capital suspenderán mañana la circulación.

* *

## Cotización Oficial

Madrid 8 Mayo, 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 °/o interior | 71'05 |
| — exterior | 79'15 |
| Amortizable | 00'00 |
| Cubas 1886. | 83'95 |
| — 1890. | 70 05 |
| Banco España | 508 00 |
| Tabacalera. | 419'50 |
| París á la vista | 28'25 á 27'95 |
| Lóndres id. | 31'21 á 32'20 |

* *

## Telegramas de «La Marítima»

Civitavecchia 8, 6'30 m.

Llegados felizmente nueve noche: todo pasaje sin novedad. Hagalo público telegrafiando Alayor. Ciudadela. Salimos primera hora Roma.—Taltavull.



## SECCIÓN OFICIAL

### Ayuntamiento de Mahón

#### Propios

El día seis de Junio próximo á las nueve y media de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del señor Teniente de Alcalde, encargado de la policía del mercado situado en la plaza de la Pescadería de esta Ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento una nueva subasta con rebaja del diez por ciento de los tipos para el arriendo durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 de Diciembre de 1901 de los once puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahón 7 Mayo 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

*
* *

#### Arbitrios

El día 19 de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de once mil doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de quinientas sesenta y tres pesetas en metálico, acompañando además cada proponente surespectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo! presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 7 de Mayo de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D..... vecino de..... según cédula personal n.°..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

#### Policía Urbana

El día seis de Jnnio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales desde 1.° Julio próximo á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'45 pesetas cada litro de aceite y 0'80 pesetas cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel timbrado de la clase oncena y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 5 de Mayo de 1900.=El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios desde 1.° de Julio próximo al 31 Diciembre de 1901 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

*
* *

#### Arbitrios

El día trece de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos de venta de verduras, pescado, carne de cerda y demás ocupaciones de la vía pública durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 de Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones rectificado que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quince mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de setecientas cincuenta pesetas en metalico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

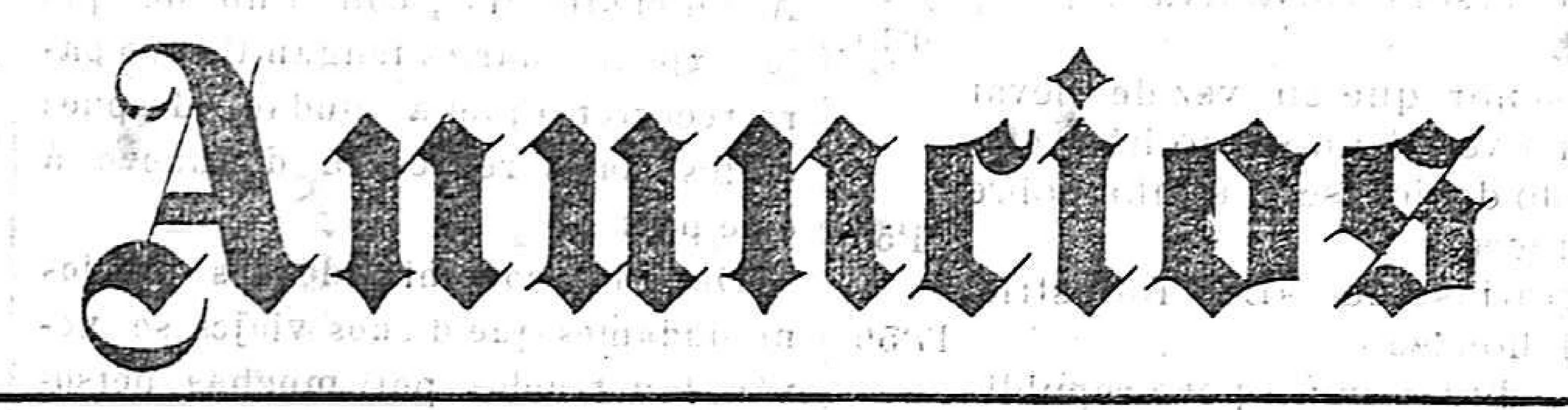
Las proposiciones se harán en papel del sello 12.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 5 de Mayo de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

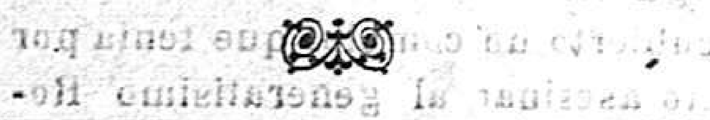
MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio sobre los puestos de venta de verduras, pescados, carnes de cerda y demás ocupaciones de la vía pública durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas porla cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)




SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.



Bernardo Fábregues, imp.